

C

on este número cuatro, Cuicuilco, cumple un año de salir a la luz. Ha sido un año difícil, problemático, pero también lleno de satisfacciones. A pesar de las muchas dificultades encontradas, entre las cuales sobresalen los problemas presupuestales, hemos tenido la gran satisfacción de poder mantener la publicación con la regularidad deseada, y sin comprometer nuestra línea editorial, ni ideológicamente, ni cuanto al rigor científico exigido a nuestros artículos.

Cuicuilco, surge desde febrero de 1980 cuando, como parte de los programas de superación académica y de investigación lanzados por la ENAH, se contempla la necesidad de un órgano de difusión para la escuela. Ese mismo mes se hizo un llamado público al interior de la institución, con miras a la formación de un consejo editorial que se responsabilizara de la revista. A partir de marzo de 1980, el doctor Arturo Arias comenzó a fungir como coordinador tanto del consejo editorial como de la revista, como extensión de su cargo de asesor docente de ediciones y de difusión de la misma ENAH. Se decidió, asimismo, que la revista sería trimestral, programándose la salida del primer número para julio de ese mismo año. Se invitó, asimismo, a un concurso para bautizar a la revista. De entre los nombres presentados, el consejo editorial escogió, a principios de abril, el de Cuicuilco. Asimismo, se llamó a un concurso para seleccionar el formato, escogiéndose el presentado por el Sr. Alberto Rodríguez, quien hasta la fecha cumple las funciones de diseño y cuidado de la edición.

Conforme transcurrió el año, sin embargo, aumentaron gradualmente las tareas a realizarse hasta el punto de volverse difícil su realización. Es por eso que ahora, al cumplir el año de trabajo, el personal de Cuicuilco, ha debido reorganizarse, a manera de ir estableciendo las pautas para un funcionamiento mejor y que, a su vez, pueda garantizar la sobrevivencia de la revista aún cuando el personal de la misma pueda cambiar con el curso del tiempo.

El Consejo Editorial sigue siendo, desde luego, la máxima instancia de la revista. Cada especialidad de la ENAH puede enviar el número de representantes que desee al consejo editorial. Se otorga, sin embargo, el derecho a un voto por especialidad únicamente, así como el voto del coordinador, quien no se adscribe a ninguna de las especialidades.

El consejo editorial cumple funciones de índole editorial. Sin embargo -y a diferencia de la mayoría de las publicaciones en México- funciona a su vez como asamblea representativa de la escuela. Como tal, tiene poder de decisión sobre la línea editorial, nombramiento de cargos, gestión económica, etc.

El coordinador, por su parte, agrupa las funciones que, en otras publicaciones, se denominan "director general", "editor" ó "jefe de redacción". Es, como individuo, el máximo responsable de la revista. Pero, a diferencia de otras publicaciones, está sujeto a las decisiones y directivas del consejo editorial. Se prefirió el título de "coordinador" a los de "director", "editor" ó "jefe de redacción" por pensarse que, por un lado, rompía ideológicamente con el esquema autocrático representado por los otros, y que, por el otro, la labor requerida era precisamente la de coordinar un esfuerzo colectivo en vez de imponer una voluntad individual.

Los nuevos cargos que se han creado a partir de este año han sido los de administración, publicidad, distribución, reportajes, relaciones públicas y archivo. El cargo de administración implica todo el trabajo gestor de la revista: papelería, control de ventas, contabilidad, etc.. Es a su vez, el responsable del local de la revista, y de la atención del público en el mismo.

El cargo de publicidad implica todo aquello que se relaciona con la venta de espacio en la revista, sea esto por medio de intercambios o de venta directa. El cargo de distribución implica, como lo indica el nombre, el asegurarse que la revista pueda encontrarse en todas las librerías y centros de documentación posibles, a manera que la misma se encuentre siempre a disposición del mayor público posible.

Relaciones públicas implica el promocionar la revista tanto en el país como en el extranjero, especialmente por medio del intercambio de publicaciones con instituciones educativas y de investigación. Parte de esta tarea es también el promover a Cuicuilco en todas las publicaciones políticas y culturales del país.

Las tareas del reportero incluyen las de asistir a todos los actos de índole política o cultural, tanto al interior de la escuela como fuera de ella, y que por nexos con la antropología o con intereses de la ENAH, interese publicarse una nota breve sobre los mismos. Debe encargarse, además, de entrevistar personalidades del mundo antropológico y otras tareas afines al oficio de reportero.

Finalmente, la tarea de archivo implica el mantenimiento y clasificación de todos los documentos que circulen por nuestras manos. Tenemos la certeza que con estos cambios administrativos, el funcionamiento de la revista aumentará en efectividad, garantizando que su voz se escuche más y más, en medios y ámbitos muy variados.